

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

23594 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Administración Pública, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 152/1985 de 6 de febrero, que aprobó la oferta de empleo público para 1985, esta Secretaría de Estado, mediante Resolución de 25 de marzo de 1985, convocó pruebas selectivas para la provisión de vacantes del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Finalizada la fase de oposición, vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal y la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la referida convocatoria.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la fecha en que hubiese tenido lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

La oportuna diligencia de la toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro de un plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torreclilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
0523900857	Bigeriego González de Castejón, Pedro	19- 6-1960	5.239.008

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
3242643013	Becerra Bello, José Angel	25-11-1957	32.426.430
3386874513	Montserrat Larrosa, Arturo	28- 3-1960	33.868.745
1771529646	Ramirez Valiente, Maria José	3-12-1963	17.715.296
2483930368	Molina Garcia-Goyena, Luis Fernando	14-12-1956	24.839.303
5135872813	Ruiz Rivas, Fernando	17- 9-1959	51.358.728
5105955513	Merino Ordax, Angel	4-10-1956	51.059.555
5028673968	Fernández Diaz, Fernando	28- 1-1957	50.286.739
0181149502	Roldán Fernández-Tejero, Julián	22- 9-1958	1.811.495
0080315535	Baturone Blanc, Joaquín	28-12-1950	803.155
1307433624	Grijelmo Dorao, Miguel Angel	22- 3-1956	13.074.336
0748914602	Kvaternik Borobio, Vilim Carlos	8-12-1956	7.489.146
0039727324	Batzán Alundain, Manuel	14- 2-1961	397.273
4300114224	Fernández Pineda, Nuria	19- 7-1960	43.001.142
3323320668	Bandin Caeiro, José	7- 7-1957	33.233.206
1139972957	Villoldo Rodríguez, Raimundo	19- 8-1960	11.399.729
2728250813	Vicente Navas, Salvador	4- 2-1961	27.282.508
5030216324	Sterling Carmona, Enrique	8- 3-1960	50.302.163
5068446602	Gómez Tabera, Maria Amparo	6- 2-1958	50.684.466
5029310157	Diaz Celada, Angel Luis	2- 7-1958	50.293.101
1583376868	Múgica Urisábel, Javier	26- 4-1959	15.833.768
5134121746	Campoy Sanz-Orrio, Fernando	22- 7-1958	51.341.217
1309076857	Berzosa Mateo, Francisco Andrés	25- 2-1959	13.090.768
4300715968	Sala Gil, Jaime Juan	1-10-1961	43.007.159
2845677435	Goicoechea Roso, Javier	26- 4-1957	28.456.774
5041849624	Regillón Rodríguez, José	19-12-1957	50.413.496
0181196846	García Pidal, José Antonio	31- 7-1960	1.811.968
5067224846	Santaella Agudo, Luis	25- 8-1954	50.672.248
5168107113	Degroote Herranz, Luis Fernando	8-11-1958	51.681.071
3241374613	Vilajoana García, Pedro Manuel	17- 7-1955	32.413.746
3183210102	Sánchez-Valero Catalá, Carlos	11- 6-1959	31.832.101
0139808868	Sevilla Marinas, Juan José	31- 1-1955	1.398.088
0538028846	Dominguez Muñoz, Francisco Javier	6-10-1962	5.380.288
5134173768	Laborde Pérez, Rafael	12- 7-1959	51.341.737
5003693068	Fuentes de San Segundo, Oscar José	15- 2-1958	50.036.930

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
2854033113	García García, José	24-11-1961	28.540.331
3773900424	De Martí Vallés, Cayetano Juan	8-2-1962	37.739.004
5002620924	Rubio Domínguez, Isabel	29-6-1956	50.026.209
0455117124	Panadero Talavera, Miguel	10-4-1958	4.551.171
3488573202	Vicente Alonso, Juan Ramón	25-1-1956	34.885.732
0536054368	González Velázquez, Francisco	14-4-1958	5.360.543
5068071957	Boto García, María Magdalena	29-10-1955	50.680.719
5105893768	Gamón Serrano, José María	29-9-1955	51.058.937
0534874535	Santamaría Gutiérrez, Luis Miguel	17-8-1956	5.348.745
3325715957	Ríos Peleteiro, Daniel	2-11-1961	33.257.159
0512371302	Iniesta Nuñez, Guillermo	7-4-1955	5.123.713
2856033602	Simón Moreno de Vega, José Alberto	7-1-1955	28.560.336
5170156568	Gismero Valenciano, José Félix	9-1-1955	51.701.565
4091806713	Muñoz Mateu, María Nieves	18-2-1962	40.918.067
5041790824	Lucía Aguirre, María Aránzazu	22-3-1958	50.417.908
1171310113	Fernández Hernández, Miguel Ángel	17-2-1955	11.713.101
3492026524	Gómez Álvarez, Darío	8-10-1958	34.920.265
5029000313	Pérez Fraga, José Manuel Javier	4-2-1957	50.290.003
1424503724	Vivanco López, José Ignacio	26-11-1957	14.245.037
0307647202	Cristóbal Bruna, María Luisa	8-2-1955	3.076.472
0066008713	García Celorio, Ángel	24-3-1957	660.087
4526867913	Guerra Bravo, José Antonio Juan	24-6-1958	45.268.679
0252707557	Díaz Segovia, Rosa	27-7-1960	2.527.075
0522228668	Celada Almela, María Dolores	20-6-1957	5.222.286
0067537402	Carvajal Sáenz de Heredia, José Fernando	22-3-1957	675.374
7709182457	Fabro Rafols, Miquel	9-6-1958	77.091.824
5041820335	Alvarez López, María del Carmen	27-8-1958	50.418.203
0069110302	Arizcun Sánchez-Morale, Guillermo	28-1-1960	691.103
2040706468	Juan García, José Enrique	14-7-1959	20.407.064
3132052224	Ojeda Guerrero, Jesús	24-10-1958	31.320.522
5069117535	Bustamante Montalvo, María del Pilar	23-6-1959	50.691.175
5134178002	Castro de la Hoz, Juan Carlos	3-4-1959	51.311.780
5041511268	Sierra Alonso, María Antonia	10-5-1957	50.415.112
2292356502	Fernández García, Mario Germán	11-10-1956	22.923.565

23595 RESOLUCION de 27 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios en prácticas del Cuerpo Técnico de Especialistas Aeronáuticos.

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre medidas para la reforma

de la Administración Pública, y de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 152/1985, de 6 de febrero, que aprobó la oferta de empleo público para 1985, esta Secretaría de Estado, mediante Resolución de 25 de marzo de 1985, convocó pruebas selectivas para la provisión de vacantes del Cuerpo Técnico de Especialistas Aeronáuticos.

Finalizada la fase de oposición, vistas las calificaciones otorgadas por el Tribunal y la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la referida convocatoria;

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración, acuerda:

Nombrar funcionarios en prácticas, con el número de Registro de Personal que en cada caso se indica, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, en la que aparecen por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

La situación de los funcionarios nombrados será la establecida por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la fecha en que hubiese tenido lugar el comienzo efectivo del periodo de prácticas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

La oportuna diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 27 de septiembre de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Director general de la Función Pública.

ANEXO QUE SE CITA

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	DNI
5080819768	Meler Jordán, José Luis	4-7-1964	50.808.197
1078947802	Pérez Llera, Narciso	12-3-1953	10.789.478
0777320235	Pazos Carrión, Ángel Luis	9-5-1949	7.773.202
5053864646	Escobar López, Rafael	5-10-1952	50.538.646
4611513868	Manzano Puigredón, Jorge	21-8-1959	46.115.138
0068752824	Ferrández Martín, Fernando	24-11-1959	687.528
2146616946	Ibáñez Puig, Víctor	4-4-1966	21.466.169
7435566346	Albadalejo González, Agustín Francisco	19.12-1962	74.355.663
5136803557	Pérez Rodríguez, Mariano Francisco	13-3-1965	51.368.035
0080677102	Cerverà Sanz, Juan Bautista	11-2-1962	806.771
3603374935	Fernández García, Manuel Ángel	20-5-1959	36.033.749
1273377335	Mora Calvo, Francisco Javier	4-6-1962	12.733.773